

ACTA N°2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023 PARA LA BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES A LA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

M^a Luisa Martínez García

VOCALES:

Magdalena Rey Soto

Susana Álvarez Cañadas

SECRETARIO:

Daniel Sanguino Martín

Los miembros de la Comisión de valoración fueron nombrados por la Jefa de Servicio de Recursos Humanos en el Anuncio de la convocatoria de fecha 7 de febrero de 2023.

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 14 de junio de 2023, se reúnen en el Centro Municipal de las Artes, en la 2ª planta del edificio Administrativo del Teatro Buero Vallejo, las personas relacionadas con el fin de constituir la Comisión.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se procede a baremar los méritos de los dos aspirantes declarados APTOS en la prueba de destreza.

A las 12:30 horas se termina la baremación de los aspirantes con el resultado siguiente:

ASPIRANTES	ANTIGÜEDAD Hasta 10 ptos 0,25 por año	EXP. PROFESIONAL Hasta 20 ptos 0,10 por mes misma categoría 0,06 por igual o superior subgrupo 0,04 por inferior subgrupo	GRADO Hasta 1,5 ptos	FORMACIÓN Hasta 12 ptos		TOTAL
				TITULACIÓN Bachiller 0,50 ptos Grado 0,75 ptos Master 1,00 ptos	CURSOS Hasta 11 ptos	
MARTÍN SORIA, MARIOLA	4,75	9,40	0,5	0,00	8,970	23,62
MARTINEZ BUIJS, MARCO JAVIER	4,25	8,44	0,5	0,00	2,235	15,43

Finalizada la valoración de méritos y, según lo establecido en el Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, la Comisión publicará el resultado provisional en la web municipal y se abrirá un plazo de tres días hábiles contados a partir de dicha publicación, para que los interesados formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación a su baremación. Posteriormente, la Comisión levantará acta con la resolución de las alegaciones y subsanaciones recibidas, en su caso, y formulará la propuesta de nombramiento.

Una vez decididas estas cuestiones, no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13.00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y de la que yo, como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN